

CANCELACIÓN DEL PROCESO CAS 043.2023
Especialista en Capacitación de Turismo de Reuniones

Según lo establecido en el literal a, del numeral IX.2 de las bases de la convocatoria CAS por suplencia N°043.2023 : Especialista en Capacitación de Turismo de Reuniones, el proceso queda cancelado.

IX.2 Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a) Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.***
- b) Por restricciones presupuestales.*
- c) Otras debidamente justificadas*

13/09/2023

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
PROMPERU